

[Inicio](#) > Capacitación del Senasa para desempeñarse como vacunador acreditado en la campaña contra la fiebre aftosa

SANIDAD ANIMAL

Capacitación del Senasa para desempeñarse como vacunador acreditado en la campaña contra la fiebre aftosa

Se desarrolló en la sede regional de la ciudad de Chivilcoy y asistieron más de 40 personas del centro y norte de la provincia de Buenos Aires.



Chivilcoy, (Buenos Aires), 14 de septiembre de 2018- En el marco del Plan de Erradicación de la Fiebre Aftosa, el Servicio Nacional de Sanidad y Calidad Agroalimentaria (Senasa) realizó una nueva jornada de capacitación a más de 40 veterinarios privados y personal idóneo, que desean acreditarse como vacunadores en la próxima campaña contra fiebre la aftosa y brucelosis.

El curso se desarrolló en las instalaciones de la sede regional del Organismo en Chivilcoy, provincia de Buenos Aires y el inicio estuvo a cargo de Felicitas Recalde, quien resaltando las funciones y responsabilidades del veterinario privado en el Plan de Vacunación del Senasa establecido por la Resolución Senasa 368/2011.

La epidemiología de la fiebre aftosa, su contagio y capacidad de transmisión del virus y los procedimientos y normativas que reglamenta el Senasa en cada campaña de vacunación fueron los temas que abordó la especialista. Además, habló sobre el régimen de comercialización de la vacuna y su procedimiento de aplicación en forma simultánea con la vacuna antibrucélica.

Asistieron médicos veterinarios y personal idóneo provenientes de Lincoln, General Paz, Chivilcoy, 25 de Mayo, Montes, Suipacha, Mercedes, General Viamonte, Pehuajó, Los Toldos, Lujan, Lobos, Bolívar, Pergamino, General Villegas, San Vicente, San Antonio de Areco, 9 de Julio, Brandsen y Chacabuco, entre otros.

Todo vacunador (veterinario privado y personal idóneo) responsable de la aplicación de la vacuna antiaftosa y antibrucélica debe estar acreditado ante el Senasa y contar con la credencial habilitante; luego de haber aprobado el curso correspondiente como lo norma la Resolución 799/2006.

Viernes, Septiembre 14, 2018 - 09:10

COPYRIGHT © 2015 SENASA ® - VERSION 2.2

SERVICIO NACIONAL DE SANIDAD Y CALIDAD AGROALIMENTARIA - AV. PASEO COLÓN N° 367 - ACD1063 - BUENOS AIRES, ARGENTINA | TELÉFONO (+54 - 011) 4121-5000

Enlace del contenido:

<http://www.senasa.gob.ar/senasa-comunica/noticias/capacitacion-del-senasa-para-desempenarse-como-vacunador-acreditado-en-la-campana-contra-la-fiebre>